

Boletín Núm. 103/17
Guadalajara, Jalisco, 25 de julio de 2017

CON OBSERVATORIOS SE GARANTIZA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CEDHJ: ÓMBUDSMAN

Con los diagnósticos de discapacidad, niñez y mujeres se garantiza la participación del activismo social, la academia y la investigación en favor de las garantías individuales y se propicia la autocrítica hacia la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), aseguró el ómbudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián al sostener su última reunión con los integrantes de los tres mecanismos.

"Estoy más que satisfecho y agradecido porque estos mecanismos nos permitieron dar una apertura hacia el activismo social, hacia la academia, hacia la investigación, abrimos a la autocrítica. Es un espacio de crítica hacia nuestro trabajo y esto nos ha demostrado que la participación ciudadana como derecho humano en la Comisión está garantizado", manifestó.

Dijo que los observatorios ciudadanos son un eje valioso para orientar el trabajo de las comisiones de derechos humanos, por eso deben conservarse en favor de la dignidad humana.

"No se trata de improvisaciones, de que yo llego y desaparezco lo que el otro haya hecho. Claro, hay muchas cosas que se tienen que hacer y que no se han hecho, que se tienen que mejorar, que superar, sin duda, pero hay cosas que se deben de conservar y continuar. Los observatorios son de esos programas", dijo.

Álvarez Cibrián aseguró que, con la contribución y aportación de hombres y mujeres especializados en los diferentes temas, la Comisión tendrá mejores resultados.

Por su parte, María del Socorro Piña Montiel, coordinadora del Observatorio Ciudadano de Discapacidad, dijo que se ha avanzado en la cultura de la denuncia, ya que se han tenido resultados muy concretos en donde las autoridades han respondido a estas quejas de manera puntual.

"Una buena difusión creo que es el reto, porque sería para que la sociedad haga presente ese tema con las autoridades. El otro reto es capacitar a los servidores públicos en los temas de leyes, reglamentos y de derechos humanos para las personas con discapacidad. Empezando con esos dos puntos podríamos difundir una excelente cultura de inclusión en nuestra sociedad jalisciense", señaló.

Esperanza Loera Ochoa, coordinadora del Diagnóstico de la Niñez, dijo que este mecanismo tiene un gran reto porque los niños, niñas y adolescentes presentan en Jalisco uno de los mayores problemas en materia de violación a los derechos humanos.

"En esta junta se habló de diferentes tópicos que el Estado no ha podido resolver. El trabajo de este observatorio es coadyuvar naturalmente con la Comisión para dar observancia a las obligaciones que se tienen en materia de la niñez", señaló.

El Observatorio de las Mujeres sostuvo su primera reunión, luego de haberse instalado el 3 de julio pasado, en la que se establecieron las bases de trabajo en conjunto para garantizar el respeto de los derechos de las féminas. Este mecanismo es coordinado por Gabriela Mora, quien señaló que el mayor reto es lograr esa igualdad entre hombres y mujeres y que todos los servidores estén conscientes de darle un trato digno a la mujer.